

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

5420 CEDINSA CONCESSIONARIA, S.A.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se pone en público conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Cedinsa Concessionaria, S.A. (la Sociedad), celebrada con el carácter de Universal y Unánime en fecha 8 de octubre de 2026 en el domicilio social, ha acordado reducir el capital social de la Sociedad en un importe total de cincuenta y siete millones setecientos cincuenta y tres mil ochocientos veintiocho euros (57.753.828,00 €).

La reducción se realiza mediante la disminución del valor nominal de todas las acciones en 0,55 euros por acción, pasando el valor nominal de cada una de ellas de un euro (1,00 €) a cuarenta y cinco céntimos de euro (0,45 €), con la finalidad de restituir el valor de las aportaciones a los accionistas.

Como consecuencia de la reducción, el capital social de la Sociedad queda fijado en la cifra de cuarenta y siete millones doscientos cincuenta y tres mil ciento treinta y dos euros (47.253.132,00 €), dividido y representado por 105.006.960 acciones ordinarias y nominativas, de 0,45 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas. La ejecución de este acuerdo tendrá lugar una vez transcurrido el plazo legal de oposición de acreedores.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 334 a 337 de la Ley de Sociedades de Capital, los acreedores cuyos créditos hayan nacido antes de la fecha del último anuncio de reducción de capital y no se hallen vencidos en ese momento, dispondrán del plazo de un (1) mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de reducción, para oponerse formalmente a la reducción de capital hasta que se les garanticen los créditos no garantizados a su satisfacción o hasta que la Sociedad preste fianza solidaria conforme a la Ley.

Barcelona, 8 de octubre de 2026.- El Presidente del Consejo de Administración, Ramón Parra Gutiérrez.

ID: A260043493-1